11 AÑOS

PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL

NIÑOS ESTUDIANDO Y JUGANDO
ADULTOS TRABAJANDO



FUNDACIÓN VICENTE LUCCI
EDUCANDO EN VALORES

COPRETI TUCUMAN
COMISIÓN PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

RED DE EMPRESAS CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

GRUPO LUCCI
CRECIENDO RESPONSABLEMENTE

Grupo Lucci contribuye al desarrollo local a través de Fundación Vicente Lucci desde el año 2003, mediante una gestión abierta a la comunidad. Beneficia a niños, jóvenes y adultos mediante propuestas educativas vinculadas con los derechos humanos, la prevención del trabajo infantil y el cuidado del medio ambiente. En lo que respecta a jóvenes y adultos, promueve herramientas de inserción laboral y el fortalecimiento de emprendedores rurales, impulsando así la gestión sustentable de Grupo Lucci en la región.

En este proceso, nos acompañan empresas, organismos gubernamentales, instituciones educativas, organizaciones sociales, empleados y personas de la sociedad civil, quienes, desde su formación y experiencia, aportan criterios de mejora continua.

Juntos hemos construido redes que confluyen en proyectos educativos y de capacitación, sostenidos por el voluntariado interno y externo, que brindan sus conocimientos, tiempo y recursos para la implementación de iniciativas sociales, con el propósito de generar capacidades locales duraderas. Desde el año 2008 Grupo Lucci es miembro activo de la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, junto a más de 100 empresas nacionales, la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano de la Nación, UNICEF y la OIT, diseñando políticas orientadas a prevenir y erradicar el trabajo infantil.

Cada aporte construye valores ciudadanos basados en el esfuerzo y la constancia, que permiten abrir nuevos caminos y generar oportunidades para el desarrollo sostenible.

Esperamos que la propuesta contribuya al desarrollo de los alumnos.

Formadores, les pedimos

- Desafíen las oportunidades y evalúen los riesgos. Proyecten un futuro productivo y sepan que es posible, si se lo proponen.
- Adopten una actitud innovadora, emprendedora y creativa frente a la vida.
- Logren convertirse en ciudadanos responsables y contagien su espíritu innovador.
- Movilicen a los que los rodean para que los imiten.
- Y sobre todo mantengan el entusiasmo, la constancia y la responsabilidad, pilares importantes en esta tarea.

¡Bienvenidos y gracias!

¿Quiénes somos?

Somos un grupo empresario familiar profesionalizado, arraigado a nuestras raíces y comprometidos con el progreso de la región del Norte Argentino. Nos caracteriza un espíritu emprendedor, que nos motiva a seguir invirtiendo en el país, garantizando la sostenibilidad, la transparencia y la integridad en cada eslabón de nuestra cadena de valor.

Misión

Producimos y comercializamos para el mundo, con entusiasmo e innovación, productos agroindustriales y pecuarios de excelencia basados en procesos sustentables, tecnologías de última generación y cuidado del medio ambiente.

Visión

Ser un grupo agroindustrial sostenible y líder en su sector, reconocidos por la confiabilidad de nuestros productos y servicios, con operaciones en Argentina y en el mundo.

Valores

Confiabilidad | **Sostenibilidad** | **Compromiso** | **Entusiasmo** | **Excelencia** | **Integridad**

Nuestra Gestión de responsabilidad social empresarial adhiere a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), cuyo propósito es crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los 17 ODS están interrelacionados, significa que el éxito de uno posibilita aportar a los otros ODS. Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros frágiles recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías. En suma, es una oportunidad sin igual en beneficio de la vida de las generaciones.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

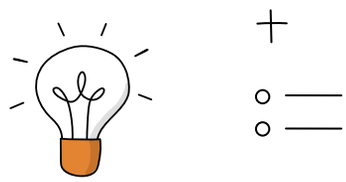


Consejos para tener una reunión exitosa:



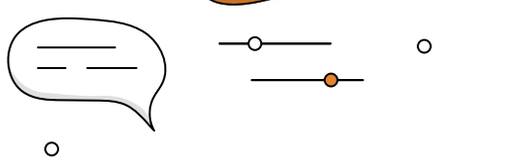
- Prepará tu presentación antes de cada reunión.
- Revisá cada una de las clases con sus correspondientes actividades antes de reunirte con los participantes.
- Sé puntual, llegá en el horario convenido. De esta manera lograrás compromiso mediante el propio ejemplo.
- Tratá a los participantes de “igual a igual”, tratá de aprenderte los nombres y generar con ellos un clima de confianza.
- Escuchá las necesidades que ellos plantean.
- Sé amigable.
- Conectate con el grupo. Mostrá una actitud entusiasta y de interés hacia los participantes.
- Estimulá al grupo por medio de preguntas, para mantenerlos involucrados y activos.
- Utilizá un lenguaje sencillo, de manera tal que todos puedan comprenderlo.
- Si no sabés una respuesta, comentá a los presentes y motivalos a encontrarla en conjunto.
- Evitá criticar o rechazar respuestas que vos consideres erróneas.
- Orientalos hacia la respuesta correcta.
- Explicá claramente las consignas antes de cada actividad y asegúrate de que las hayan comprendido.
- Recordá que los niños y jóvenes pueden verte como un “modelo” a seguir y serás recordado por tu compromiso con ellos.











¡Disfrutá de cada reunión y divertite junto al grupo!

Hablemos de trabajo infantil

El Trabajo Infantil según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) es una violación de los derechos humanos, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los niños, y que potencialmente les produce daños físicos y psicológicos para toda la vida. Se ha demostrado que existe un fuerte vínculo entre la pobreza de los hogares y el trabajo infantil, en donde el trabajo infantil perpetúa la pobreza durante generaciones, dejando a los niños fuera de la escuela y limitando sus posibilidades de ascender en la escala social.

Un reciente estudio de la OIT ha puesto de manifiesto que la erradicación del trabajo infantil en las economías en transición y en desarrollo, pueden generar beneficios económicos casi siete veces superiores a los costos, especialmente asociados a inversiones para mejorar la escolaridad y mejorar los servicios sociales. Los dos convenios fundamentales de la OIT sobre el trabajo infantil constituyen la base jurídica para la lucha contra este problema.





Lee este informe de la Organización Internacional del Trabajo

https://www.ilo.org/resource/article/eliminating-child-labour-costs-and-benefits?utm_source=chatgpt.com



En Argentina, la ley protege a los niños, niñas y adolescentes y prohíbe el trabajo infantil.

¿Qué dice la ley?

La Ley Nacional N.º 26.390, vigente desde el año 2008, establece que:
» Los niños y niñas menores de 16 años no pueden trabajar.
» A partir de los 16 y 17 años, los adolescentes pueden trabajar solo en forma protegida, lo que se llama Trabajo Adolescente Protegido.

¿Qué condiciones debe cumplir un trabajo para que sea un Trabajo Adolescente Protegido?

- Deben tener autorización de sus padres o tutores.
- Las tareas deben ser acordes a su edad.
- No deben dejar la escuela.
- No deben realizar trabajos peligrosos ni que dañen su salud.
- Deben desarrollarse en condiciones de protección.

Argentina cuenta con un Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente (2018–2023 y 2024–2028), que busca proteger los derechos de niños y adolescentes a través de acciones de:

- Prevención
- Detección
- Restitución de derechos

El Plan Nacional a través de la Resolución 1570/2023 del MTEySS, nos explica los siguientes conceptos:

¿Qué es el trabajo infantil?

Se entiende por trabajo infantil toda actividad económica o estrategia de supervivencia, con o sin pago, que realizan niños, niñas y adolescentes que están por debajo de la edad mínima legal para trabajar.

¿Qué es el trabajo adolescente?

Se entiende por trabajo adolescente al trabajo realizado por personas de 16 y 17 años, siempre que sea protegido, seguro y no afecte su derecho a estudiar.

¿Qué es el trabajo infantil peligroso?

Se entiende por trabajo infantil peligroso a aquellas actividades laborales realizadas por personas menores de 18 años que están prohibidas por la ley, porque pueden poner en riesgo su salud física, emocional o su seguridad.

¿Quiénes protegen los derechos de los niños?

A nivel mundial, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) trabaja para que se respeten los derechos de todos los niños y niñas.

En Argentina existe la CONAETI (Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil), creada en el año 2000, funciona en la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Ministerio de Capital Humano.

En la provincia de Tucumán encontramos la COPRETI (Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil), creada en el año 2002.

¿Dónde puede aparecer el trabajo infantil?

El trabajo infantil puede darse tanto en zonas rurales como urbanas:

» En zonas rurales, algunos niños trabajan en el campo, cuidan animales o cargan peso, lo que muchas veces dificulta ir a la escuela.
» En zonas urbanas, la pobreza, la desocupación o el abandono pueden empujar a los niños al trabajo y a situaciones de explotación.

¿Ayudar en casa es trabajo infantil?

No. Ayudar en tareas del hogar o familiares no es trabajo infantil, siempre que:

- No sea peligroso.
- Esté acompañado por un adulto.
- No afecte la escuela, el descanso ni el tiempo de juego.
- No dañe la salud física, psíquica y emocional del niño.





Taller 1:

¿Qué es el trabajo infantil?

El capacitador propone empezar a reflexionar sobre la palabra trabajo infantil.

“Es cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo.”

El capacitador continúa: no solo el tipo de actividad define al trabajo infantil, sino para quién se trabaja, las condiciones en las que ese trabajo se da, los derechos que quedan vulnerados; y el nivel de responsabilidad que tiene ese niño con la actividad que realiza.

En este taller queremos diferenciar entre lo que significa Trabajo Infantil de lo que no lo es, para lograr un buen entendimiento de lo que es esta problemática y no confundir con tareas que posibiliten al niño colaborar con el hogar y la familia.

Sí es trabajo infantil	*No es trabajo infantil*
Tener que levantarse muy temprano para ayudar en una finca o negocio y llegar cansado a la escuela.	Participar en actividades que enseñan algo, como talleres, ferias escolares o proyectos comunitarios, donde el objetivo es aprender, no trabajar.
Ser responsable del cuidado de un bebé o hermanos pequeños durante muchas horas como si fuera un adulto.	Ayudar en la casa poniendo la mesa, guardando sus juguetes o regando las plantas.
Trabajar vendiendo cosas en la calle o en un local.	Hacer actividades en la escuela, como cuidar la huerta escolar o ayudar en un proyecto de clase.
No ir a clases porque debe trabajar en el campo, cuidar animales o atender un negocio.	Cuidar una mascota (darle comida o agua) sin que sea su responsabilidad exclusiva y supervisado por un adulto.
Tener que limpiar toda la casa todos los días durante muchas horas sin ayuda de adultos, como una obligación y quitándole tiempo de escuela o de jugar.	Ordenar su cama o acomodar su ropa con ayuda de un adulto.

Actividad 1:

Mitos y creencias - Verdadero o falso

El capacitador comentará a los alumnos que deberán pintar en su manual el círculo que considere correcto según las afirmaciones que se presenten.
Una vez que todos hayan terminado, el voluntario pedirá al grupo que se ponga de pie junto a su pupitre y explicará las reglas del juego:

» ***Si creen que la afirmación es verdadera, deberán dar un paso adelante.***
» ***Si creen que la afirmación es falsa, deberán dar un paso atrás.***

Después de cada frase, el voluntario invitará a una breve conversación grupal para reflexionar sobre lo que piensan y reforzar el aprendizaje.

1. "Es mejor que los niños trabajen, y no que estén estudiando y jugando."

V F

El tiempo libre y la educación son esenciales para que los niños y niñas puedan desarrollar su creatividad, descansar y prepararse para un futuro mejor. Estudiar y jugar son derechos, no privilegios.

2. "Los niños deben trabajar y abandonar la escuela cuando sus padres así lo requieran"

V F

El trabajo infantil vulnera los derechos de los niños y niñas, y afecta su desarrollo físico, emocional y educativo. Ningún motivo justifica que un niño o una niña deje la escuela.



3. “El trabajo dignifica a la persona adulta porque la hace sentir capaz, útil, necesaria y autosuficiente.”

V F

El trabajo es un valor importante para las personas adultas, porque permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Sin embargo, el trabajo infantil perjudica la salud, la educación y el bienestar de los niños y niñas. Los niños deben ir a la escuela y jugar

4. “Si un niño trabaja va a estar mejor preparado para conseguir empleo de adulto.”

V F

El trabajo infantil interfiere con la escolaridad, que es la verdadera herramienta para construir un futuro laboral digno. La educación forma el carácter, la identidad y las habilidades que permitirán acceder a un empleo en la adultez. Los niños juegan, son los adultos quienes tienen derecho a trabajar.

5. “Las niñas que realizan tareas domésticas en exceso en el hogar no están trabajando.”

V F

Cuando una niña o un niño realiza demasiadas tareas domésticas (como limpiar, cocinar, cuidar hermanos o hacerse cargo del hogar) y eso le quita tiempo para jugar, descansar o estudiar, sí se considera trabajo infantil.
Las tareas del hogar deben compartirse entre todos los miembros de la familia. Ayudar está bien, pero cuando las responsabilidades son excesivas y/o reemplazan a las de un adulto, se pierde parte de la infancia.



6. *"Los niños tienen mejores condiciones para realizar ciertos trabajos."*

V F

Algunos empleadores justifican el trabajo infantil diciendo que los niños pueden hacer ciertas tareas "mejor". Sin embargo, los estudios de la OIT demuestran que solo las personas adultas tienen la fuerza, el desarrollo físico y la madurez necesarios para trabajar. Los niños deben estar en la escuela y jugar, no en el trabajo.



Los invitamos a ver este video:

https://www.youtube.com/watch?v=aUPhuuoyCXY

Respuestas: 1/F, 2/F, 3/V, 4/F, 5/F y 6/F

Colaborar en casa y asumir pequeñas responsabilidades forma parte del crecimiento. Pero debemos recordar que el cuerpo y la mente de los niños todavía están en desarrollo, y necesitan tiempo para aprender, descansar y jugar.

Proteger la infancia es tarea de todos.

Actividad 2:

¿Trabajo o Infancia?

El voluntario comenzará comentando algunos sectores donde habitualmente se registra trabajo infantil, destacando las principales características y riesgos que enfrentan los niños y niñas en cada caso.

Agricultura:

- ✓ Jornadas muy largas y exigentes.
- ✓ Exposición directa al sol durante muchas horas.
- ✓ Contacto con sustancias tóxicas como plaguicidas o fertilizantes.

Ganadería:

- ✓ Riesgo de contraer enfermedades transmitidas por los animales.
- ✓ Posibilidad de sufrir ataques o accidentes con animales.
- ✓ Falta de descanso y sueño suficiente.





Mirá este video:

https://www.youtube.com/watch?v=A-UUrhPveu0

Actividad 3:

¿Qué es un derecho?

El capacitador comenta: **“Los derechos del niño son un conjunto de normas jurídicas que protegen a las personas hasta cierta edad, ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos en ninguna circunstancia.**
Un derecho es aquello que nos corresponde y que podemos exigir. Todas las personas tenemos derechos, sin distinción de: edad, raza, condición civil, situación social, orientación sexual, religión, u opinión política que no nos pueden quitar.”

Conociendo nuestros derechos:

El capacitador les dice a los niños: Vamos a leer algunos derechos de los niños. **¿Quién quiere leer uno en voz alta para que todos lo escuchen?**

- **Derecho a un nombre y una identidad:** “Todos los niños tienen derecho a tener un nombre y una nacionalidad. Esto nos hace únicos y parte de una sociedad.”

- **Derecho a la igualdad:** “Todos los niños y niñas son iguales, sin importar su raza, religión o nacionalidad. Todos podemos aprender, jugar y crecer por igual.”

- **Derecho a protección:** “Todos los niños tienen derecho a ser cuidados y protegidos para crecer sanos y felices. En Argentina, los niños pueden trabajar solo cuando son mayores de edad o con autorización especial a partir de los 16 años.”

- **Derecho a alimentación y vivienda:** “Todo niño tiene derecho a comer, a tener un hogar seguro y a vivir saludable.”

- **Derecho a la educación:** “Todos los niños tienen derecho a ir a la escuela, aprender cosas nuevas y desarrollar su talento. La educación nos ayuda a construir nuestro futuro.”

- **Derecho a cuidados especiales:** “Los niños con discapacidad tienen derecho a recibir educación y cuidados especiales, para vivir la mejor vida posible.”



- **Derecho al juego y a la vida social:** “Todos los niños tienen derecho a jugar, disfrutar de la vida y construir su propio futuro.”

- **Derecho a protección en emergencias:** “Los niños son el grupo más vulnerable. Tienen derecho a recibir ayuda primero en casos de accidentes o situaciones peligrosas.”

- **Derecho a no ser explotados ni maltratados:** “Todos los niños deben ser protegidos de cualquier forma de maltrato, discriminación y explotación.”



¡Ahora que conocemos nuestros derechos, vamos a poner a prueba lo que aprendimos!

A través del siguiente juego:

La mochila invisible

El capacitador explica a los alumnos que jugarán a un juego que a todos nos gusta, **“La carrerita”.** De un extremo a otro, se marcará en el patio de la escuela un segmento de la carrera. ¡Participarán todos los alumnos del curso!

Se elegirán dos voluntarios (un niño y una niña), **quienes llevarán una mochila con distintos objetos del salón que les generará peso y dificultad.**

De esta manera, marcaremos lo difícil que es para algunos niños seguir el ritmo de los demás como lo veíamos en el video de la primera actividad.



Conocer y respetar nuestros derechos nos ayuda a crecer libres, a ser solidarios y a construir entre todos un mundo más equitativo donde todos puedan desarrollarse plenamente.



Taller 2:

La educación: es una oportunidad para el desarrollo

El capacitador comenta:
La educación nos ayuda a aprender cosas nuevas todos los días.
Gracias a la educación podemos crecer, desarrollarnos y cumplir nuestros sueños.

¿Por qué es importante estudiar?

Cuando una persona estudia:

- ✓ Tiene **más posibilidades** de conseguir un buen trabajo.
- ✓ Puede tener una **mejor calidad de vida**.
- ✓ Aprende a **tomar decisiones** y a ayudar a otros.
- ✓ Desarrolla nuevas **habilidades.**
- ✓ También puede **mejorar su comunidad** y su país.

¿Dónde empieza la educación?

La educación empieza en la **familia**, donde aprendemos valores como:

- ✓ El respeto.
- ✓ El esfuerzo.
- ✓ La solidaridad.
- ✓ El buen comportamiento.

Luego, continuamos aprendiendo en la **escuela**, donde los maestros y maestras nos ayudan a:

- ✓ Conocer el mundo.
- ✓ Pensar y hacer preguntas.
- ✓ Compartir con otros.
- ✓ Imaginar y soñar un futuro mejor.

Educar es una tarea de todos
Cuando las familias, los docentes y la comunidad trabajan juntos, logramos que más niños y niñas puedan estudiar y aprender.
La educación es una herramienta poderosa para construir un futuro mejor para todos.

Actividad 1:

Dibujemos nuestro futuro

Pensando en todo lo que aprendimos, **¿Cómo se imaginan de aquí a unos años?**

Recordemos que esto es un juego, y nuestros gustos y aspiraciones van cambiando, ¡lo importante es no detenernos nunca!

¡En el siguiente espacio, dibujá cómo te gustaría que sea tu futuro!

Actividad 2:

La carrera del rompecabezas del futuro

El capacitador, dividirá a los alumnos en **equipos** (4 a 6 alumnos), y les comentará que realizarán un juego de competencia, para descubrir cuál es el grupo más proactivo.

Les contará que el objetivo del juego es **pensar y reflexionar** sobre los valores que ayudan a construir un buen futuro, comprender la **importancia del estudio y el esfuerzo personal,** y aprender a **trabajar en equipo**, escuchándose y dialogando entre todos.

Luego, el capacitador escribirá distintas palabras en hojas A4, las recortará y las colocará mezcladas sobre una mesa.

Las palabras serán:

Esfuerzo – amistad – respeto – estudio – perseverancia – honestidad – integridad – proactividad – excelencia – egoísmo – desinterés – desconfianza – aislamiento

Cada equipo tendrá:

- Un **rompecabezas circular** (colocado más abajo)
- Lápices o fibras de colores.

El capacitador marca un **punto de salida** y un **punto de llegada** (puede ser una silla o el pizarrón).

A la señal del capacitador:

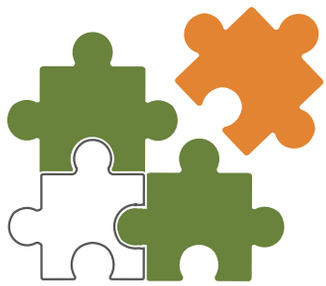
1. **Sale corriendo** un integrante de cada equipo hasta el punto de llegada.
2. El niño o la niña **elige una palabra** que crea que ayuda a construir su futuro.
3. Vuelve corriendo a su equipo y **escribe** esa palabra en una pieza del **rompecabezas.**
4. **Explica** brevemente a sus compañeros por qué eligió esa palabra.
5. Luego **sale el siguiente compañero o compañera.**

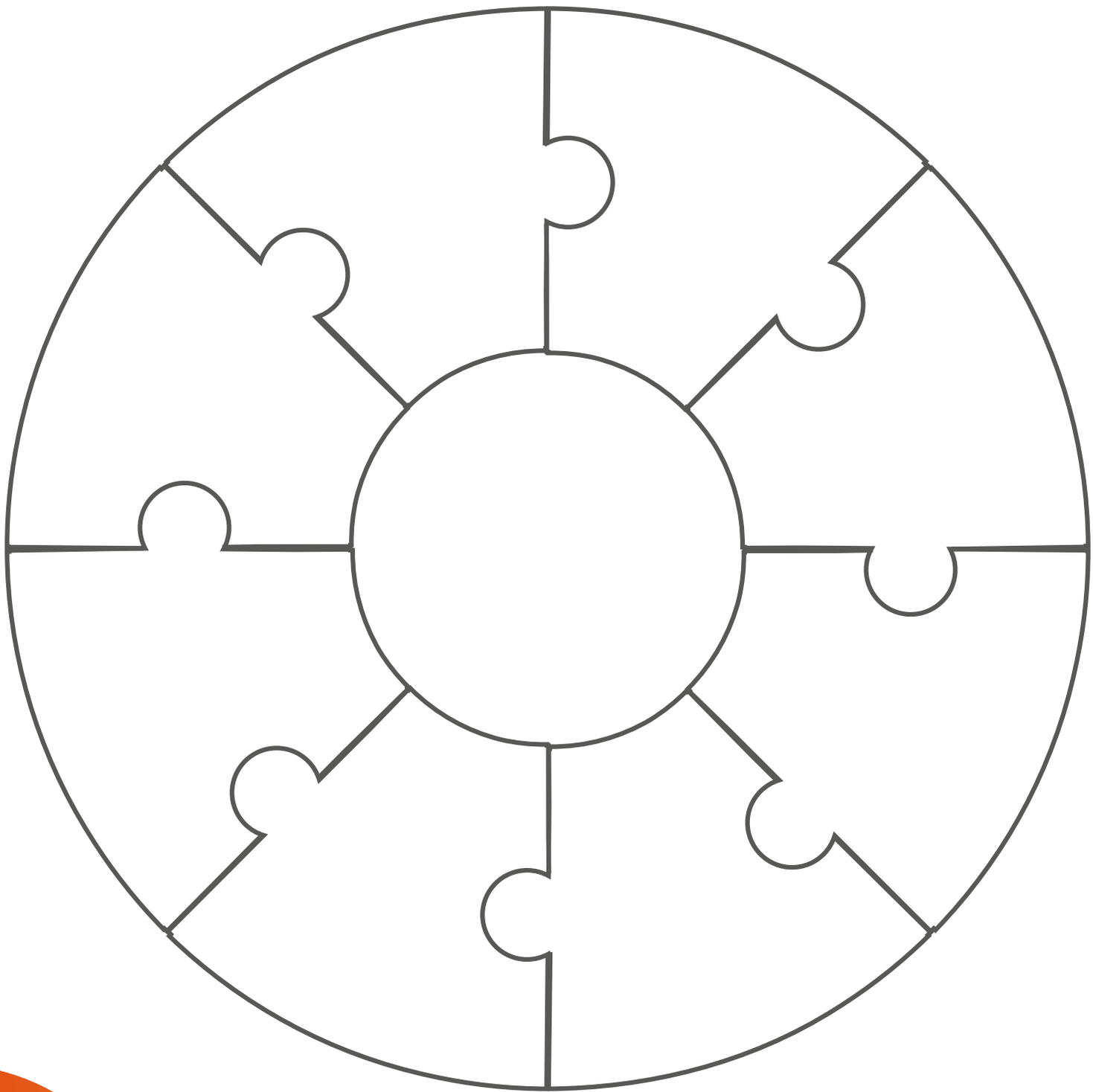
El juego continúa hasta que el equipo complete su rompecabezas.

Importante:

- **No todas las palabras ayudan a construir el futuro.** Las palabras negativas solo pueden aparecer si el grupo decide usarlas para explicar por qué no deberían estar en su rompecabezas.
- No gana solo el equipo más rápido, sino el que demuestre **mejor reflexión, creatividad y trabajo en equipo.**

Para finalizar, el capacitador elegirá al equipo ganador, teniendo en cuenta la reflexión, la creatividad y el trabajo en equipo. Luego, **cada integrante del equipo ganador explicará por qué eligió esas palabras y qué significan para su vida,** para que todos los compañeros puedan escucharlos. Finalmente, **el equipo será premiado.**





Cada valor que elegimos y practicamos es como una pieza de un gran rompecabezas: nuestro futuro.
El esfuerzo, el estudio, el respeto y la honestidad nos ayudan a construir una vida mejor y a alcanzar todo lo que soñamos.

Taller 3:

Aprendemos entre todos formas de prevención

Indicadores de Trabajo Infantil en Argentina (junto a los docentes)

El capacitador comenta que esta actividad la harán junto a sus seños para entender mejor un tema que a veces es tan difícil como lo es el trabajo infantil.

En la Argentina, se estima que cerca de **764 mil niñas y niños entre 5 y 15 años realizan alguna actividad productiva,** según la Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA), elaborada por el Equipo del Observatorio de Trabajo infantil de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo (Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación) y el equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida (INDEC).

Esta situación representa alrededor del **10% de la niñez del país** y nos invita a reflexionar sobre todo lo que aún queda por hacer para garantizar que todos puedan aprender, jugar y crecer libres de trabajo infantil.



Mirá este video:

https://www.youtube.com/watch?v=4gv4HquaUKA

Les proponemos compartir junto a la seño una charla tranquila, donde cada uno pueda decir lo que piensa:

¿Por qué creen que todavía hay chicos y chicas que trabajan?

.....

.....

¿Qué pasa cuando un niño no puede ir a la escuela?

.....

.....

¿Qué cosas ayudan a que un niño o niña tenga un buen futuro?

.....

.....

Después de conversar, pueden pensar juntos qué cosas pequeñas pueden hacer en su casa o en su comunidad para que ningún niño tenga que dejar de estudiar o jugar por trabajar.

La educación es una herramienta poderosa que abre caminos y cierra el ciclo de pobreza.
Un niño que estudia hoy será un adulto con más oportunidades mañana.

Taller 4:

Consecuencias del trabajo infantil

Para trabajarlo en familia

Este taller está pensado para que padres, madres, familiares o tutores lo realicen junto a los niños.

El objetivo es reflexionar y conversar juntos sobre la importancia de proteger la infancia, garantizando que cada niño y niña pueda aprender, jugar y crecer felices, libres de trabajo infantil.

¿Por qué es importante hablar sobre este tema?

Creemos que si no conversamos con los adultos sobre lo que significa el trabajo infantil, no podremos avanzar en su prevención.
Por eso, este espacio busca unir a grandes y chicos para dialogar, aprender y crear juntos, reconociendo que la educación y el juego son derechos, y que el trabajo infantil limita las oportunidades presentes y futuras de los niños y niñas.

Para evitar el trabajo infantil podemos:

✓ Recordar que los **padres y madres** son los principales **responsables** del cuidado, educación y protección de sus hijos.
✓ Promover en la familia y en la comunidad **valores** como el respeto, la solidaridad y la honestidad.
✓ Valorar la **educación y el juego** como una de las herramientas más importantes en la vida de un niño.
✓ Buscar apoyo en instituciones locales, como escuelas, municipios o centros comunitarios, para fortalecer la **protección de los derechos de la infancia.**

¿Qué pasa cuando un niño trabaja?

El trabajo infantil puede parecer una ayuda, pero en realidad afecta el desarrollo físico, mental y emocional de los niños.

Cuando un niño trabaja:

✓ Se cansa y pierde la concentración en la escuela.
✓ Baja su rendimiento escolar, se duerme en clase o no puede hacer sus tareas.
✓ Tiene menos tiempo para jugar y disfrutar con sus amigos.
✓ Muchas veces repite el año o deja de estudiar.

Además, el trabajo infantil mantiene el círculo de la pobreza, porque los niños que no pueden estudiar tendrán menos oportunidades de conseguir buenos empleos cuando sean adultos.

Conversar y reflexionar juntos en familia:

» ¿Qué podemos hacer en casa para cuidar el tiempo de estudio y juego de los niños?
» ¿Por qué la educación ayuda a tener un mejor futuro?
» ¿Cómo podemos apoyar a otros niños y familias para que ningún chico tenga que trabajar?



Actividad 1:

Microrrelatos familiares

Les proponemos compartir un momento en familia para reflexionar juntos sobre las consecuencias del trabajo infantil y pensar qué podemos hacer en casa y en nuestra comunidad para evitarlo.

Lean con atención y conversen sobre estas pequeñas historias:

Un niño ayuda en la feria familiar todos los días después de la escuela y no tiene tiempo para hacer la tarea.





Una nena cuida a sus hermanos menores mientras sus padres trabajan.

Un niño lava los platos después del almuerzo para colaborar en casa y luego sale a jugar con sus amigos.





Un adolescente deja la escuela para trabajar con su tío en la cosecha

Una niña vende golosinas en la calle para ayudar a su familia.





Una niña, durante las vacaciones, sale a vender con su mamá unas horas para ahorrar y comprarse un juguete.

Un niño falta mucho a la escuela porque viaja con su familia para trabajar.





Un niño va todos los días a la escuela, luego limpia su habitación, hace sus tareas y sale a jugar.

Para conversar en familia:

» ¿Qué pasa en cada una de estas historias?
» ¿Cómo se siente ese niño o esa niña?
» ¿Qué consecuencias puede tener cada situación?
» ¿Qué podrían hacer los adultos para mejorar o acompañar mejor?

Después de charlar, escriban las pequeñas historias en el cuadro que crean que corresponde:

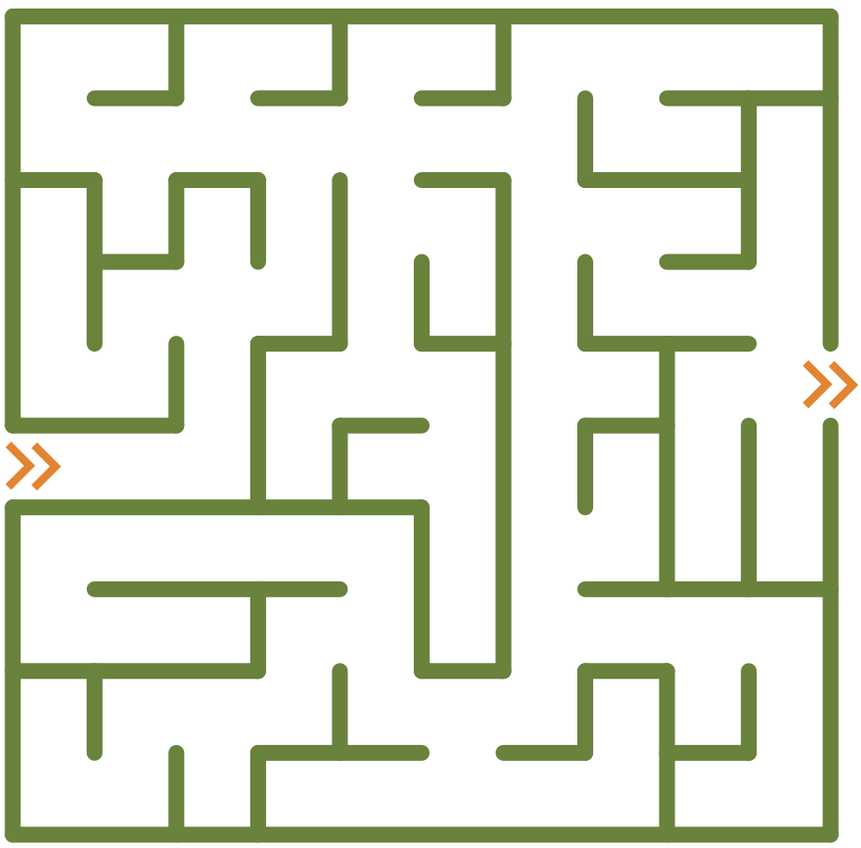
Cosas que SÍ ayudan a crecer	Cosas que NO ayudan a crecer

Actividad 2:

Para concluir, en familia ayuden al niño o la niña a completar el laberinto que lo lleva desde su casa hasta la escuela.

Mientras realizan la actividad, conversen sobre la importancia de ir a la escuela, aprender y jugar.







Recordemos que cada familia tiene sus propias realidades y desafíos. Lo importante es poder escucharnos, compartir nuestras ideas y pensar juntos cómo proteger la infancia, para que todos los niños y las niñas puedan estudiar, jugar y soñar con un futuro mejor.

LA EDUCACIÓN ES EL FUTURO

El trabajo infantil es una problemática que no contribuye a generar una cultura del trabajo basada en la dignidad del ser humano, porque los niños y niñas no están preparados física, emocional, psíquica ni socialmente para afrontar responsabilidades y situaciones laborales como si lo están los adultos.

› Un niño es vulnerado debido a su corta edad, a su falta de conocimientos y experiencias con lo cual no tienen capacidad de decisión sobre sí mismo ni sobre sus asuntos.

Hay que hacer visible lo invisible.

› La normativa argentina penaliza a quien se aprovecha económicamente del trabajo de un niño o niña. (Art. 148 bis del Código Penal)

› También sanciona al empleador que no protege las condiciones de trabajo de una persona adolescente 16 y 17 años (según la Ley N° 26390)

› El trabajo infantil genera daños en toda la integridad del niño desde problemas físicos, psíquicos y sociales perjudica la adaptabilidad del niño a futuro, generando dificultades en su porvenir, ya que no logrará adquirir capacidades suficientes para enfrentar los avatares de la sociedad moderna.





Para más información

Hay Instituciones que trabajan en la prevención del trabajo infantil:

» **COPRETI** (Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil) dependiente de la secretaría de Trabajo Provincial, es el organismo en Tucumán que coordina políticas para prevenir y eliminar el trabajo infantil.
Para **información o denuncias**, podés **comunicarte al 102**, todos los días de **8 a 20 horas.**

» La **Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de Tucumán** es el organismo provincial encargado de diseñar e implementar políticas públicas para proteger y promover los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias, especialmente en situación de vulnerabilidad social, trabajando con programas de asistencia, prevención y atención en hogares e institutos, y articulando acciones con el Ministerio de Desarrollo Social.

» **CONAETI** (Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil) es el organismo en Argentina que coordina políticas para prevenir y eliminar el trabajo infantil.

» La **Red de Empresas contra el Trabajo Infantil** es una alianza público-privada en Argentina que une a más de 100 empresas y asociaciones empresarias para prevenir y erradicar el trabajo infantil, protegiendo a niños y adolescentes, mediante programas, capacitación y difusión, en colaboración con el Estado (CONAETI) y organismos internacionales como la OIT y UNICEF, enfocándose en la debida diligencia en las cadenas de valor para asegurar un futuro digno para los jóvenes.

Bibliografía

Pequeñas voces, Grandes sueños (2016) - Childfund Alliance
https://educowebmedia.blob.core.windows.net/educowebmedia/educospain/media/documentos/Prensa/Publicaciones/informe-pequenas-voces-grandes-suenos-2016_1.pdf

Trabajo infantil: Qué es, causas y consecuencias - EACNUR
https://eacnur.org/es/blog/trabajo-infantil-que-es

Organización Internacional de Trabajo
https://www.ilo.org/es

Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2024, tendencias y el camino a seguir - OIT
https://www.ilo.org/es/publications/major-publications/trabajo-infantil-estimaciones-mundiales-2024-tendencias-y-el-camino-seguir

Por un futuro sin trabajo infantil - OIT
https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-06/OIT_DMCTI_guia_activacion_VF.pdf

Prevenir y erradicar el trabajo infantil en Argentina - OIT
https://webapps.ilo.org/static/spanish/buenos-aires/trabajo-infantil/resource/bibliografia/general/7_prevenir_erradicar_argentina.pdf

Fundación Vicente Lucci. Colección Educando en Valores. Serie de manuales educativos orientados a la promoción de valores, habilidades socioemocionales y ciudadanía responsable en ámbitos escolares.
Disponible en: https://fundacionvlucci.org.ar/eje-educacion/#educandoenvalores

GRACIAS

Muchas gracias por participar en la experiencia de Responsabilidad Social de Grupo Lucci y su fundación. Cada formador es parte de la construcción de una RED de trabajo que se suma para instalar valores, aprendizajes significativos, empoderamiento social y principalmente para construir una relación mediante nuestros proyectos, en cada una de las comunidades rurales de influencia, para conocer su idiosincrasia, su cultura y su realidad.

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

https://www.instagram.com/vicenteluccifundacion/

https://www.facebook.com/fundacion.vicentelucci

https://www.linkedin.com/company/fundaci-n-vicente-lucci/

https://fundacionvlucci.org.ar/

11 AÑOS

PREVENCIÓN DE TRABAJO INFANTIL

NIÑOS ESTUDIANDO Y JUGANDO
ADULTOS TRABAJANDO



www.**fundacionvlucci**.org.ar

Por consultas y/o por alianzas con **Fundación Vicente Lucci**, contáctanos

Tucumán
Ruta 302, Km 7
C.P.: (T4178XAX) Cevil Pozo,
Tucumán, Argentina.
[+54 381] **4515500**

Buenos Aires
Carlos Pellegrini 1.163 3° piso, Oficina A
C.P: (C1009ABW) Buenos Aires, Argentina.
(+5411) **43283534**

FUNDACIÓN VICENTE LUCCI
EDUCANDO EN VALORES

GRUPOLUCCI
CRECIENDO RESPONSABLEMENTE